

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 272/24

N°: 463

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO
DEPORTIVO DENOMINADO "CARRERA NOCTURNA JCA -
NOTICIAS - VOCES FUEGUINAS".**

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R

Orden del día N°: 75



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

"2024- 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

16 SEP 2024

MESA DE ENTRADA
N° 463 HS 1050 FIRMA [Signature]

FUNDAMENTOS:

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto declarar de interés provincial el evento deportivo de la disciplina atletismo denominado "CARRERA NOCTURNA JCA-NOTICIAS-VOCES FUEGUINAS" que se realizará el día 02 de noviembre de 2024 en las calles de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego.

Dicho evento contará con 2 distancias, una de 8K del tipo competitiva y otra de 3K del tipo participativa. Siendo la intención de los organizadores recolectar alimentos no perecederos en concepto de inscripción.

Así mismo, la propuesta llevada a cabo por JCA-NOTICIAS-VOCES FUEGUINAS es llevar el atletismo a las calles de Ushuaia, con el estandarte de que el deporte es vida sana, vida para el futuro y en definitiva que este evento sea una verdadera fiesta del deporte.

Saludamos a la Señora Presidente y por su intermedio a los Señores Legisladores.

[Signature]
Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

[Signature]
FEDERICO SCIURANO
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE - FORJA